P16

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO

Asunción, 1 de diciembre del 2020

Dictamen N° 99 - 20/21
Expediente N° 20 - 9814

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución Nº 1286/20, os aconseja la **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley **"DEL AGENTE ESPECIAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)"**, presentado por los Senadores Oscar Salomón, Fernando Silva Facetti y Gilberto Apuril, de fecha 24 de setiembre de 2020.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

1) Senador Abel Alcides González Ramírez	Presidente
2) Senador Juan Bartolomé Ramírez Brizuela	Vicepresidente

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.

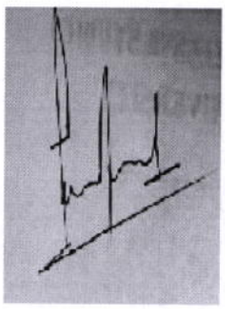

Director de Comisión